Guía para solicitar la actualización del módulo de vivienda

Esta solicitud permite modificar la información reportada de la vivienda donde habitas con tu hogar. En esta guía te explicamos los pasos que debes seguir, los campos que debes completar y la documentación necesaria para realizar tu solicitud.

¿Qué es la ClaveÚnica?

Es tu identificación digital e intransferible, expresada en una contraseña única, que permite acceder, de manera fácil y segura, a la información de todos los servicios del Estado. Es como tu cédula de identidad digital.

Hogar:
Persona o grupo de personas que viven juntas (no necesariamente parientes) y comparten un presupuesto en alimentación. Una persona solo puede pertenecer a un hogar.

Vivienda:
Lugar dentro de un terreno, destinado total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas.

Domicilio:
Es la dirección donde se ubica la vivienda que ocupa tu hogar.

Cédula de Identidad:
En Chile, tu cédula de identidad es requerida para diversos trámites en el Estado. En el caso del RSH, debes contar con una cédula de identidad vigente.

* Las imágenes de referencia corresponden a la visualización desde un dispositivo móvil.

Ahora... iniciemos la solicitud

PASO 1

Ingresa a www.ventanillaunicasocial.gob.cl y haz clic en *"Iniciar sesión"*.
Se abrirá una nueva ventana donde deberás escribir tu RUN y ClaveÚnica para ingresar.

PASO 2

Una vez que hayas ingresado dirígete a *"Ir a Mi Registro Social de Hogares"*, allí verás tus datos de contacto y la información de tu hogar. Selecciona el recuadro *"Vivienda"*.

PASO 3

Posteriormente, debes seleccionar y completar la nueva información de la vivienda con los detalles que se solicitan y presionar el botón *"Continuar"*.

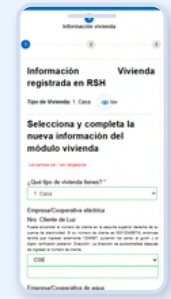

PASO 4

Si ocupas el rol de jefatura de hogar, no será necesario descargar el formulario y adjuntar cédula de identidad. Bastará con tu ClaveÚnica.

Si no lo eres, tendrás que descargar el formulario de solicitud, firmarlo tú y la persona que ocupa el rol de jefatura de hogar. Adjunta este documento junto a las cédulas de identidad vigentes de ambos.

Documentación

- Formulario de solicitud firmado por la persona solicitante y por la persona jefa de hogar.
- Copia de la cédula de identidad vigente de ambos.

Luego, presiona el botón *"Finalizar"*.

PASO 5

Si completaste todos los pasos y llenaste los respectivos campos, ya lograste ingresar tu solicitud. Obtendrás respuesta en los próximos días para conocer si fue aprobada por el Municipio.

¿Puedo guardar el avance de mi solicitud y volver después a completarla?

Sí, puedes dejar en pausa tu proceso en caso de que lo necesites como, por ejemplo, cuando te falta información o algún documento para terminar el trámite. Para ello el sistema te da la opción de conservar los cambios que has realizado en el formulario con el botón: *"Guardar y continuar más tarde"* y se desplegará un mensaje que dice *"Su solicitud ha sido guardada como borrador"*. Puedes retomar el proceso en la pestaña *"Mis trámites"* donde se indicará el nombre de la solicitud en estado incompleto. Selecciona el menú de la columna *"acciones"* y haz clic en la opción "completar", de esta manera podrás finalizar el trámite.